



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2012



UNIDAD ADMINISTRATIVA: Secretaría Ejecutiva

Secretario de Estudio y Cuenta

FECHA:

PROGRAMA	NO.	LINEAS DE ACCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	META	EJERCICIO 2012																								ANEXO
					ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		
					1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	
Tramite de los recursos de revisión y reconsideración	1	Elaborar los proyectos de acuerdos de las promociones presentadas ante el Instituto, con las indicaciones dadas por el Presidente y el Secretario Ejecutivo	Reporte	P																									
				R																									
				C																									
	2	Elaborar los proyectos de acuerdo para el cumplimiento de las resoluciones dentro de los recursos.	P																										
			R																										
			C																										
Obligaciones normativas	1	Aplicación y revisión de la normatividad: - Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, - Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit, - Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, - Reglamento para el funcionamiento de sesiones del Consejo del Instituto de	Reporte	P																									
				R																									
				C																									
Informe Anual del Instituto	1	Elaborar en colaboración con el Coordinador Jurídico y de Procedimientos y el Actuario el Informe Anual de Actividades del Área Jurídica	Reporte	P																									
				R																									
				C	En cumplimiento al artículo 46,11 de la Ley de la materia.																								
	2	Apoyar al Secretario Ejecutivo en la elaboración del Informe Anual de Actividades	P																										
			R																										
			C																										
Violaciones a la Ley	1	Elaborar el proyecto de acuerdo de las promociones presentadas ante el Instituto, con las indicaciones dadas por el Presidente y el Secretario Ejecutivo	Reporte	P																									
				R																									
				C																									
	2	Elaborar los proyectos de acuerdos para el cumplimiento de las resoluciones dentro de las quejas o violaciones a la Ley	P																										
			R																										
			C																										
	3	Informar al Director Jurídico y de Procedimientos del Itai la Estadística de las quejas o violaciones a la Ley	P																										
			R																										
			C																										

P Programado  
 R Real  
 C Comentario  
 V Vacaciones

ELABORO \_\_\_\_\_

AUTORIZO \_\_\_\_\_